Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CUBARRAL - META

Proceso: SUCESION
Radicado: 502234089001-2020-00055-00.
Demandante: EDILBERTO AGUIRRE CUBIDES, LUIS AGUIRRE SANCHEZ, ROSA MARIA AGUIRRE SANCHEZ, JOSEFINA AGUIRRE SANCHEZ, EDILBEERTO AGUIRE SANCHEZ, CELMENCIA SANCHEZ y PEDRO MIGUEL AGUIRRE SANCHEZ
Causante: ROSA MARIA SANCHEZ DE AGUIRRE.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Cubarral, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo lo solicitado por la apoderada de los interesados en la sucesión, y para continuar con el trámite previsto en el artículo 501 del Código General Proceso, se dispone fijar la hora de las 9.am del día 30 del mes de Noviembre del año que avanza, para llevar a cabo la diligencia de presentación de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE

JAIME AUGUSTO VALENZUELA ROMERO
Juez-

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CUBARRAL- META

Cubarral, 15 de octubre de 2021

La anterior providencia, queda notificada por anotación en **ESTADO Nº 38** de esta misma fecha.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA
Secretaria